

Tipo de licitación: 4.142.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 82.840 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Guipúzcoa, calle Podavines, número 3, 3.º

Plazo de presentación: Finalizará a las catorce horas del día 20 de noviembre de 1995.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Podavines, 3, 3.º, de San Sebastián.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 30 de noviembre de 1995, en la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social en Guipúzcoa, calle Podavines, 3, 3.º, de San Sebastián.

San Sebastián, 19 de septiembre de 1995.—La Directora provincial, Blanca Echezarreta González.—54.858.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de una asistencia técnica sobre asesoramiento en el seguimiento del Plan de Actuación en la empresa MSP.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Constituye el objeto del concurso la contratación de asistencia técnica sobre «Asesoramiento en el seguimiento del Plan de Actuación en la empresa MSP».

2.ª El plazo de ejecución de la citada asistencia será de un año a partir de la fecha de formalización del correspondiente contrato.

3.ª El presupuesto de licitación será de 22.010.304 pesetas.

4.ª Las empresas licitadoras tendrán que acreditar su clasificación, exigiéndose su inclusión en el grupo I, subgrupo 3, categoría A.

5.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

6.ª La fianza provisional que se exige a los licitadores será de 440.206 pesetas, es decir, el 2 por 100 del presupuesto de licitación y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª El plazo de admisión de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También serán admitidas aquellas proposiciones que se remitan por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, así como las que se presenten en los Registros a que hace referencia el artículo 38.4, b), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

9.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala 302 del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, planta 3.ª, a las once horas del día 31 de octubre ante la Mesa de Contratación.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Presidente, Juan Miguel Benítez Torres.—55.843.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de dos proyectos de arrecifes artificiales para la protección de especies marinas de interés pesquero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerdo convocar el concurso anteriormente señalado, según las siguientes bases:

1. *Objeto del contrato:* La elaboración de dos proyectos para la instalación de arrecifes artificiales para la protección de especies marinas de interés pesquero en aguas exteriores, una en área de Punta Calaburras (Málaga) y otra frente a la zona del Maresme (Barcelona).

2. *Presupuesto tipo:* 15.000.000 de pesetas (7.500.000 pesetas para cada proyecto).

3. *Plazo de ejecución:* Dos meses.

4. *Examen de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán retirarse en el Servicio Económico Presupuestario de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid.

5. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas o 150.000 pesetas, según se licite a la totalidad del concurso o a uno de sus lotes.

6. *Clasificación exigida:* Grupo II, subgrupo 1, categoría C.

Licitación a un solo proyecto: No se exige clasificación.

7. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el vigésimo sexto día natural, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce treinta horas del miércoles siguiente a la fecha de terminación del plazo de licitación, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.

12. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de pro-

posiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

Madrid, 15 de septiembre de 1995.—El Secretario general, José Loira Rúa.—54.772.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema para el tratamiento de la información IBM 9377 090.

De conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerdo convocar el concurso antes señalado según las siguientes bases:

1. *Objeto del contrato:* El mantenimiento correctivo y preventivo del sistema para el tratamiento de la información IBM 9377 090.

2. *Presupuesto tipo:* 3.300.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Examen de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán retirarse en el Servicio Económico Presupuestario de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, de Madrid.

5. *Fianza provisional:* 66.000 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* No se exige clasificación.

7. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el vigésimo sexto día natural, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce treinta horas del miércoles siguiente a la fecha de terminación del plazo de licitación, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.

12. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

Madrid, 15 de septiembre de 1995.—El Secretario general, José Loira Rúa.—54.776.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso abierto para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la feria ganadera «Expoaviga», a celebrarse en Barcelona del 7 al 10 de noviembre de 1995.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, 2.ª planta, 28003 Madrid (Servicio de Difusión, Fomento y Relaciones Institucionales).